

Estados Unidos Mexicanos
Acta de Nacimiento

Clase Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

Municipio de Registro

GUADALAJARA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

HOMBRE

Sexo:

Segundo Apellido:

GUADALAJARA

JALISCO

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

MEXICANA

Nacionalidad:

CURP:

Anotaciones Marginales:

Sin anotaciones marginales.

Certificación:

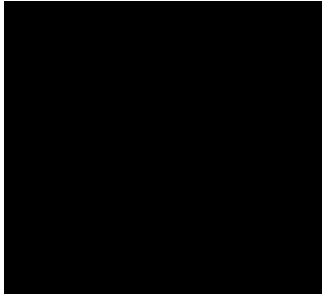
Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 2, 6, 7, 120 y 121 fracciones I, II, III, IV, VI, VII, incisos del a) al g) de la Ley del Registro Civil de Jalisco; 4, fracción II y 6 de su Reglamento del Estado de Jalisco; y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Jalisco y sus Municipios. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición. Tiene validez jurídica y probatoria.



GUANAJUATO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
FUERTE Y HONESTO

S.H.A./CR-0515/2026
Constancia de Residencia

"2026, Año de la Mujer en la Minería Guanajuatense"



A quien corresponda:

El ciudadano Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2024-2027, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 137, Fracción VIII de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, expide la presente **CONSTANCIA DE RESIDENCIA**, a la persona de nombre: [REDACTED] de 52 años de edad, quien es originario de Guadalajara, Jalisco, con domicilio actual en [REDACTED]

[REDACTED] en donde habita desde hace 10 años, presentando copia certificada de acta de su nacimiento con fecha de registro el día [REDACTED], persona que tiene una residencia en este municipio desde hace 28 años, según se desprende con los datos recabados por esta Secretaría, así como el testimonio que por escrito manifestaron las personas [REDACTED] quienes se identifican con credencial para votar con folio número: [REDACTED]

Se expide la presente a los 07 días del mes de abril de 2026, a petición del interesado para realizar un trámite exclusivamente para: **Convocatoria Consejo Directivo SIMAPAG.**

Atentamente


Doctor Daniel Federico Chowell Arenas



Secretaría del Ayuntamiento
Plaza de la Paz No.12
Zona Centro
Guanajuato, Gto

473 734 1298
473 102 2400

www.guana
Gobierno



Formato Anexo 3

**Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,
Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del
Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027.
Presente**

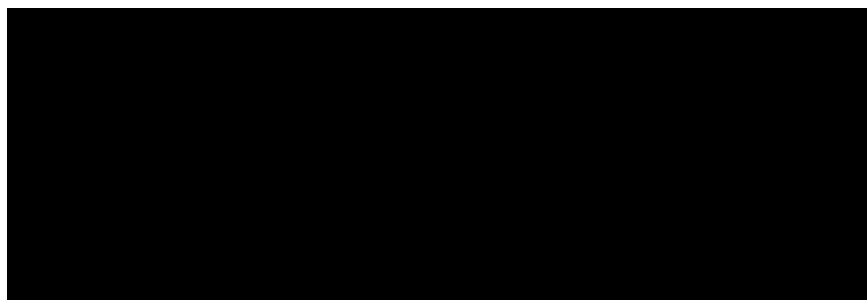
En atención a lo dispuesto en la Base Primera, fracción V, de la "Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato", enterado (a) de sus términos y condiciones manifiesto bajo protesta de decir verdad y declaro a sabiendas de que existen penas para quienes se conducen con falsedad ante una autoridad en ejercicio de sus funciones, que:

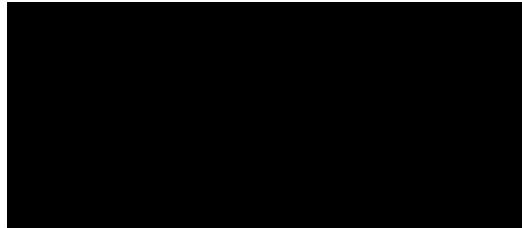
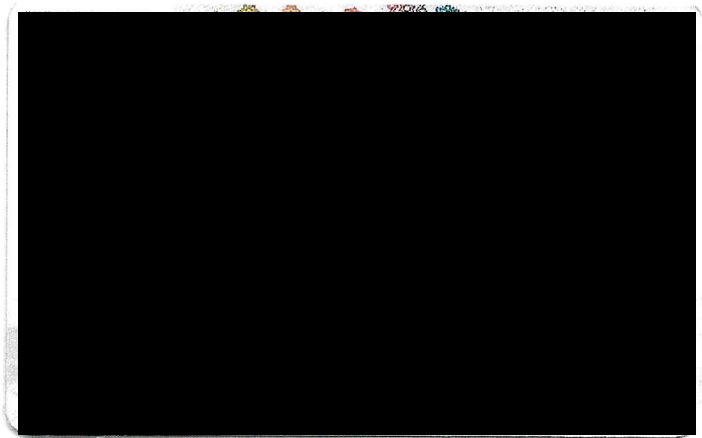
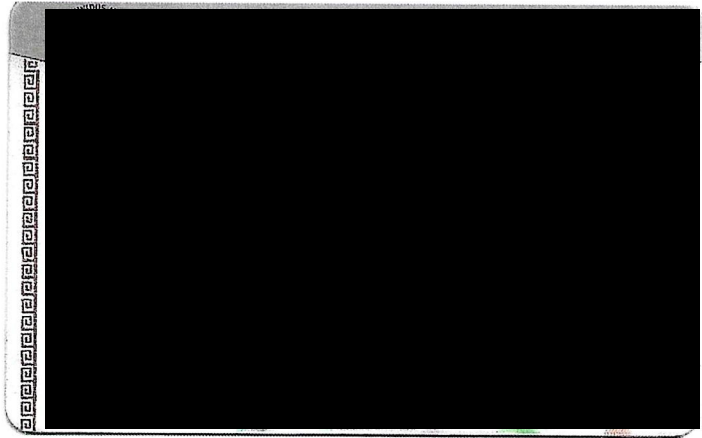
- I. Al momento de presentar mi postulación para participar en la Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, no tengo adeudos con el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato;
- II. Al momento de presentar mi postulación para participar en la Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, no desempeño cargo alguno en partido o asociación política;
- III. No participé como candidata o candidato en el proceso político-electoral Federal, Estatal y Municipal 2023-2024;
- IV. No he sido sujeto de sentencia ejecutoria por delito intencional, tampoco por violencia política en razón de género, ni soy deudor alimentario; y,
- V. Al momento de presentar mi postulación para participar en la Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato, no desempeño ningún cargo o comisión dentro de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal.

Lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.

**Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 09 de abril de 2026.**





----- CURRICULUM VITAE -----

Preparación Académica

- Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente 1994 (ITESO, GDL) titulado.
- Postgrados en Proyectos de Inversión 1995 (ITAM, CDMX), Administración Estratégica de Instituciones Públicas 2000 (The University of California, Bekeley, CA) y Administración Estratégica de Tecnologías de Información en Gobierno 2003 (Georgetown University, Washington DC), Gobernanza y Comunicación Política 2012 (George Washington University, Washington DC).

Experiencia laboral

- Asesor financiera y patrimonial, Cédula A1 de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Oct 2024 a la fecha).
- **Regidor del Ayuntamiento de Guanajuato (2018 – 2024)**, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, Consejero del IMPLAN, Coordinador de la Fracción del PAN en el Ayuntamiento.
- **Consejero del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato (2016-2018)**
- Director de Operaciones de SUMEX, Suministro Sustentable de Energía en México, SAPI de CV (2016-2017)
- Secretario General Adjunto del Comité Directivo Estatal del PAN en Guanajuato (2012-2015)
- Director General de Servicios Públicos Municipales en Gobierno Municipal de Guanajuato (2009)
- Coordinador de Asesores en Municipio de Guanajuato (2006-2008)
- Director General de Transparencia Consultores SC (2004 – 2018)
- Subcoordinador General de Innovación y Desarrollo Gubernamental en Gobierno del Estado de Guanajuato (2000-2003)
- Director de Planeación para el Desarrollo en Gobierno del Estado de Guanajuato (1997-2000)
- Coordinador de Proyectos de Inversión en Gobierno del Estado de Jalisco (1996-1997)

Anexos

- Título profesional como Ingeniero Civil por el ITESO, 1996
- Cédula Profesional como Ingeniero Civil, Dirección General de Profesiones, SEP, 1996
- Certificado de especialidad de evaluación económica de proyectos de inversión por el ITAM, 1996.



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

EL TÍTULO DE

Ingeniero Civil

CON RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, SEGÚN ACUERDO No. 15018 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 1976, EN ATENCIÓN A QUE TERMINÓ LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES Y APROBO EL EXAMEN RECEPTACIONAL QUE SUSTENTO EL DÍA 6 DE ENERO DE 1996.

GUADALAJARA, JAL. 31 DE ENERO DE 1996.

EL RECTOR

LIC. PABLO HUMBERTO POSADA VELAZQUEZ

EL PRESENTE TITULO FUE EXTENDIDO EN FAVOR DE

QUIEN CURSO LOS ESTUDIOS DE

Ingeniería Civil.

Y APROBO EL EXAMEN RECEPCIONAL CORRESPONDIENTE

EL DIA *6* DE *enero*

QUEDO REGISTRADO EN EL LIBRO

GUADALAJARA, JAL., A *31* DE *enero* DE 19 *96*



DIRECTOR
DE SERVICIOS ESCOLARES

ING. JOSE ARTURO LANGARICA SANCHEZ

SE REGISTRO EL PRESENTE TITULO

EN FOJA No.

MEXICO D.F.

DIRECTOR DE REGULACION DE
INSTITUCIONES PARTICULARES
S.E.P.

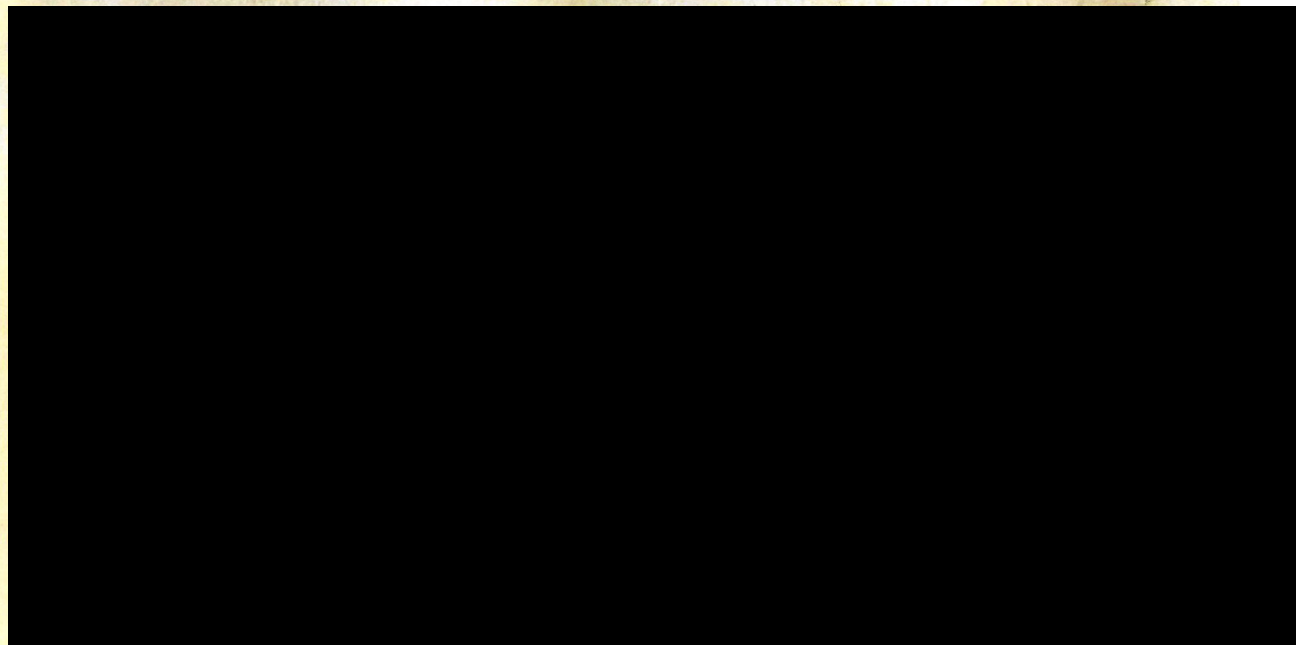
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CERTIFICACION ESCOLAR
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
SUPERIOR S.E.P.

LIC. JORGE JIMENEZ CERVANTES

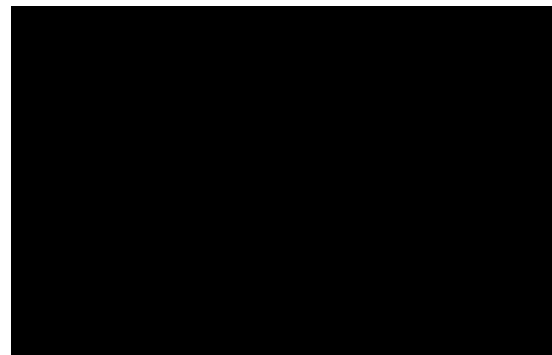
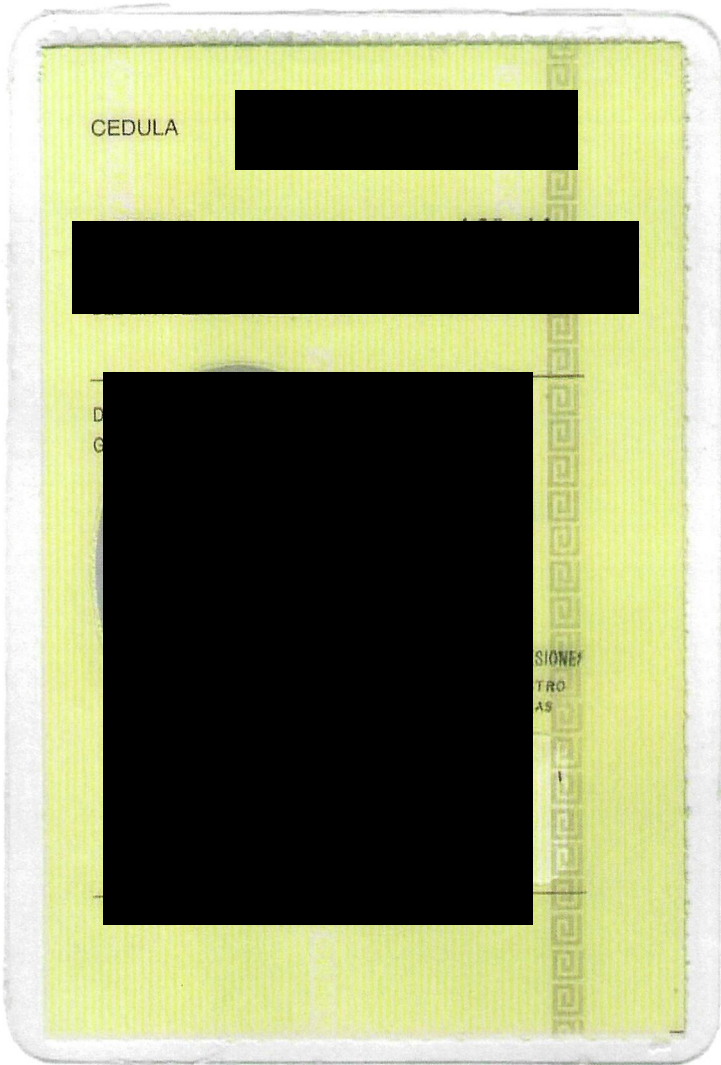


LIC. JESUS MENDOZA VARGAS

S. E. P.
SUBSECRETARIA DE EDUC. SUP.
E INVESTIGACION CIENTIFICA
DIR. GRAL. DE EDUC. SUPERIOR
DIRECCION DE REGULACION
DE INSTITUCIONES PARTICULARES



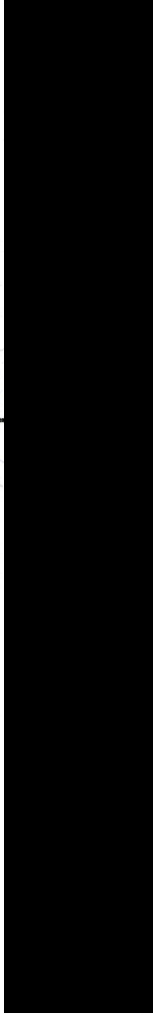
Cédula Profesional






El Instituto Tecnológico Autónomo de México y el Centro de Estudios para la Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos de BANOBRAS

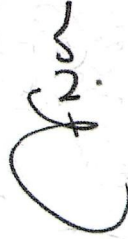
Certifican que:



cumplió con los requisitos establecidos para acreditar el curso de especialización en Preparación y Evaluación Socioeconómica de proyectos, celebrado en México, D.F.; entre el 11 de septiembre de 1995 y el 16 de agosto de 1996, con 1760 horas de duración.


 Lic. Javier Gala Palacios
 Director del Fideicomiso CEPEP


 Lic. Jaime Corredor Esnaola
 Director General del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.


 Dr. Arturo M. Fernández Pérez
 Rector del ITAM

University of California at Berkeley

The Richard and Rhoda Goldman School of Public Policy

and the

Institute of Governmental Studies

certify that



has completed the executive program in

Strategic Management of Public Organizations

Mexico City, Mexico & Paris, France

November 1999 – March 2000

Michael Nacht

Dean

Goldman School of Public Policy

Bruce Cain

Director

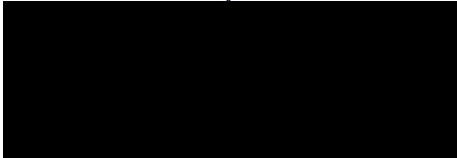
Institute of Governmental Studies



Blas Pérez Henríquez

Director of Executive Programs

Goldman School of Public Policy





**Formato Anexo 1. Carta intención de auto propuesta.
Consejo Directivo del SIMAPAG**

**Síndico Ángel Ernesto Araujo Betanzos,
Presidente de la Comisión de Gobierno y Asuntos Legislativos del
Ayuntamiento de Guanajuato, trienio 2024-2027.
Presente**

Quien suscribe [REDACTED] de conformidad con lo dispuesto en la Base Primera, fracción V, inciso a), de la "Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato", por medio del presente, manifiesto mi interés en ocupar un cargo en el Consejo Directivo del SIMAPAG.

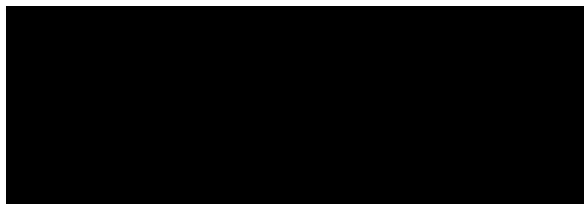
Las razones de mi postulación, son las siguientes:

Soy **ingeniero civil titulado por el ITESO** lo que me ha permitido tener las **competencias y conocimientos técnicos** para aportar **valor público** en los temas de agua potable, alcantarillado y drenaje en las diversas posiciones **administrativas y políticas** en las que he participado a lo largo de mi **trayectoria pública y profesional**.

Formé parte activa del **Consejo de SIMAPAG del 01 de mayo de 2016 hasta septiembre de 2018**, lo que me permitió conocer a profundidad no solo la dinámica y responsabilidades del **Consejo** sino también las **problemáticas específicas del Sistema**, los **retos al 2050** para el organismo, las áreas de **oportunidad y proyectos de innovación** que son necesarios para proteger y **garantizar el agua de calidad** que requieren nuestra ciudad y comunidades, así como de la **disposición de las aguas residuales** buscando el beneficio de la salud de los habitantes de Guanajuato Capital.

Del 10 de octubre de 2018 y hasta el 09 de octubre de 2024 fui regidor del Ayuntamiento de Guanajuato, y desde esa trinchera año con año, **revisé, impulsé e influí en los proyectos** que le dieran **viabilidad técnica, social y financiera al SIMAPAG**, no existió ninguna mención en Ayuntamiento relacionado al Sistema en la que no haya intervenido para defenderlo y quitarle **todo tipo de conotación política electoral** al mismo.

Mi formación de postgrado en **Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión por el ITAM** me ha dado las herramientas necesarias de planeación, programación, estrategia,





evaluación económica y financiera para impulsar **proyectos factibles técnicamente, socialmente rentables y financieramente viables** en los temas de agua, alcantarillado, saneamiento y de innovación administrativa que aportarán valor público en las decisiones del Consejo de SIMAPAG.

Mi formación de postgrado en **Administración Estratégica de Instituciones Públicas por Berkley University** me permitió tener las competencias necesarias para entender sistémicamente un organismo público y cómo debe llevarse la gobernanza del mismo, lo que me permitirá aportar valor dentro del Consejo al **impulso de iniciativas de innovación y modernización de las áreas administrativas y técnicas del organismo.**

Anexo a la presente carta de intención de autopropuesta, los que considero son las **principales problemáticas** que deben ser atendidas por el organismo los próximos años, los **retos del sistema** para los próximos 25 años (2050) así como una serie de acciones que deben impulsarse dentro de las áreas del SIMAPAG para fortalecer al organismo y garantizar la razón de ser del mismo.

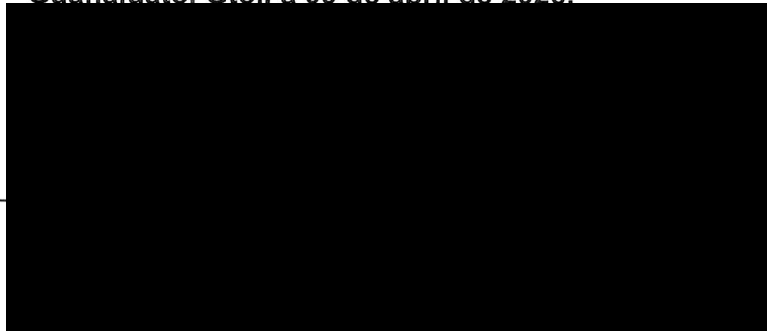
Con el pleno conocimiento de los aspectos antes mencionados, el **formar parte del Consejo del SIMAPAG** me permitiría gestionar e impulsar las acciones desde la alta dirección y la vigilancia de las mismas para que se lleven a cabo, dando una oportuna retroalimentación a los resultados obtenidos. Entiendo que **sería uno de entre 10 consejeros**, pero conozco y tengo **experiencia en la vida colegiada** y siempre con respeto y la argumentación requerida buscaré **influir positivamente** en tener un **mejor SIMAPAG desde su Consejo.**

Lo anterior para los efectos conducentes a que haya lugar.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

Guanajuato, Gto., a 09 de abril de 2026.



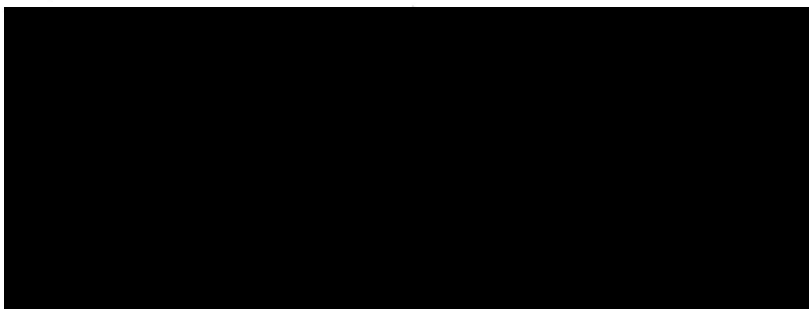


ANEXO

Problemáticas

El SIMAPAG ha sido reconocido por buenas prácticas (ej. por ANEAS -Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento- en años pasados) y no se reportan crisis graves de desabasto en la zona urbana como en otros municipios, es un organismo sano, con **niveles arriba del promedio nacional en eficiencias técnicas y comerciales**, sin embargo existen problemáticas que deben ser atendidas, impulsadas y monitoreadas por el propio Consejo, tales como:

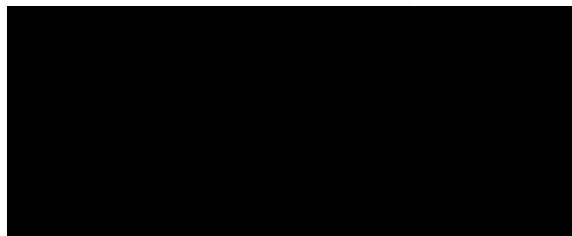
- **Fugas y pérdida de agua:** Persisten en la red (problema estructural común en muchas ciudades mexicanas, y Guanajuato no es la excepción).
- **Tomas clandestinas (“huachicoleo”):** SIMAPAG está usando inteligencia artificial para detectarlas y combatirlas, y debe continuarse y reforzarse la estrategia.
- **Abasto en comunidades rurales:** Se surte con pipas en algunas zonas; hay quejas de retrasos o restricciones, y hay comunidades que son factibles de incluir al sistema y debe impulsarse el tema.
- **Cobertura incompleta:** No todo el municipio tiene servicio completo (sobre todo saneamiento), y debe priorizarse la inversión, no solo por las altas multas que se pagan a CONAGUA por el tema, sino por la propia salud de nuestros habitantes.
- **Plantas de tratamiento:** Operan dos (El Maluco y Noria Alta) y solo garantizan el 66% de cobertura, debe impulsarse la tercera en Puentecillas para cubrir el 97% de zona urbana y acciones para incrementar significativamente la cobertura en zona rural.
- **Sequía y cambio climático:** Aunque 2026 empezó con presas en buen nivel, (20% arriba que el 2025) el estado de Guanajuato enfrenta presión hídrica general, debemos monitorear el indicador y de deben tomar decisiones en el Consejo en tiempo para garantizar año con año el abasto, al menor costo y con la mayor calidad posible.





Retos del SIMAPAG hacia el 2050.

- **Escasez de Agua:** En muchas regiones de México, la sobreexplotación de los acuíferos ha llevado a una disminución de los niveles de agua subterránea, lo que hace más difícil y costoso obtener agua.
- **Infraestructura antigua o insuficiente:** Las redes de distribución de agua y alcantarillado pueden ser antiguas o insuficientes para satisfacer las demandas actuales, lo que puede llevar a pérdidas de agua, interrupciones del servicio y problemas de salud pública.
- **Contaminación:** La falta de infraestructura adecuada para el tratamiento de aguas residuales o la gestión inadecuada de residuos sólidos puede contaminar las fuentes de agua.
- **Tarifas y financiamiento:** Establecer tarifas adecuadas para el servicio que permitan recuperar costos y financiar inversiones en infraestructura puede ser un desafío, especialmente si se busca mantener el agua accesible para todos los ciudadanos.
- **Cambio climático:** Los efectos del cambio climático, como sequías prolongadas o lluvias intensas, pueden afectar la disponibilidad y calidad del agua.
- **Gestión administrativa:** Mejorar la eficiencia en la administración, reducir la burocracia y garantizar la transparencia son retos constantes para cualquier organismo público.
- **Participación ciudadana:** Asegurar la participación de la comunidad en la toma de decisiones y en la gestión del agua es fundamental para la sostenibilidad de los servicios.
- **Educación y cultura del agua:** Promover el uso responsable del agua y crear conciencia sobre su importancia es esencial para garantizar la sostenibilidad a largo plazo.
- **Coordinación interinstitucional:** Trabajar de manera coordinada con otras instituciones, ya sea a nivel municipal, estatal o federal, es esencial para abordar problemas complejos relacionados con el agua.
- La zona urbana tiene un servicio relativamente estable y de buena calidad. El reto principal está en **expandir cobertura rural y modernizar infraestructura**. SIMAPAG está invirtiendo fuerte en el Acuífero 2050 y obras rurales, lo que pinta un futuro más seguro, aunque depende también de apoyo estatal y federal.





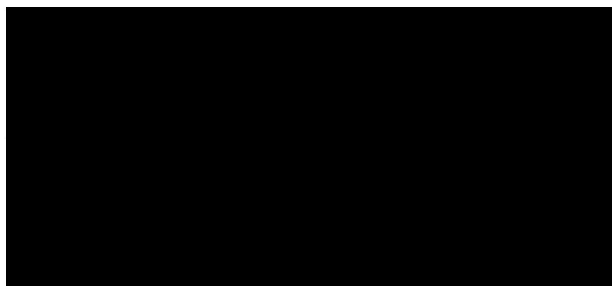
Acciones claves por direcciones

Aspectos comerciales

- **Micro medición**, cobertura al 100%, con utilización de tecnología de medición ultrasónica que reduce significativamente el margen de error de lecturas y permite vincular con tecnologías de información remota y de análisis de información; lo que permitirá optimizar procesos operativos y dar respuesta inmediata a usuarios y a eventualidades.
- **Recuperación de Cartera Vencida**. Depuración de cuentas en estatus de cartera vencida e implementación de estrategias para recuperación de recursos no cobrados.
- **Fiscalización del servicio**, generando un grupo especializado para llevar a cabo la vigilancia del uso correcto del servicio por parte de todos los usuarios o clientes, implementando acciones de multas a quien realice acciones que contravengan a este.
- **Implementación de tecnologías** (apps) vinculadas al usuario para dar a conocer información relevante del servicio (consumos, fallas, avisos).
- Reforzar acciones de **cobro del servicio vía remota**.

Aspectos operativos

- **Sectorización de redes de distribución de agua**, en zona de la cañada con implementación de sistema de control de presiones y consolidar el proyecto de sectorización de redes en la zona sur de la ciudad de Guanajuato, tomando en cuenta la macro medición de los sectores y la implementación de sistema de telemetría para el monitoreo del funcionamiento hidráulico de la distribución.





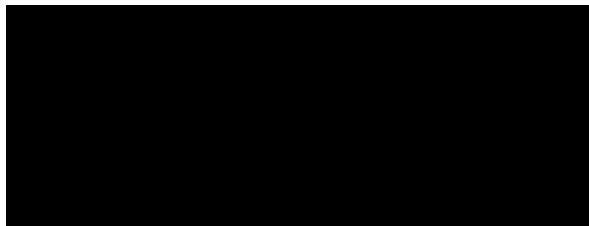
- **Programas de mantenimiento preventivo y de rehabilitación de redes existentes**, tanto de agua potable como de alcantarillado sanitario; destinando un recurso anual para este rubro en búsqueda de poder abonar al incremento de la eficiencia física y buena operación de la infraestructura.
- Programa de **mantenimiento de las fuentes de abastecimiento**.
- **Aumentar la cobertura de alcantarillado sanitario** en la zona sur de la ciudad y en comunidades rurales.
- **Actualización de catastro** de infraestructura hidráulica y sanitaria.
- **Incorporación de localidades rurales** al servicio municipalizado.
- Implementación de procesos

Aspectos Financieros y administrativos.

- Control y depuración de almacenes.
- Profesionalización de los procesos de adquisiciones.
- Control y evaluación del ejercicio financiero por direcciones.
- Presupuesto basado en resultados y definición efectiva de las matrices de indicadores de resultados.

Aspectos de Planeación y Proyectos.

- Fortalecimiento del **banco de proyectos** de acuerdo con la planeación estratégica.
- Reforzamiento en la ejecución de la obra pública para la vigilancia del ejercicio financiero.
- Actualizar procesos de supervisión de obra bajo la normativa vigente, tomando en cuenta aspectos de seguridad, medidas de impacto ambiental, calidad de la obra y materiales.
- Mapeo y reingeniería del proceso de **Factibilidades del servicio**.

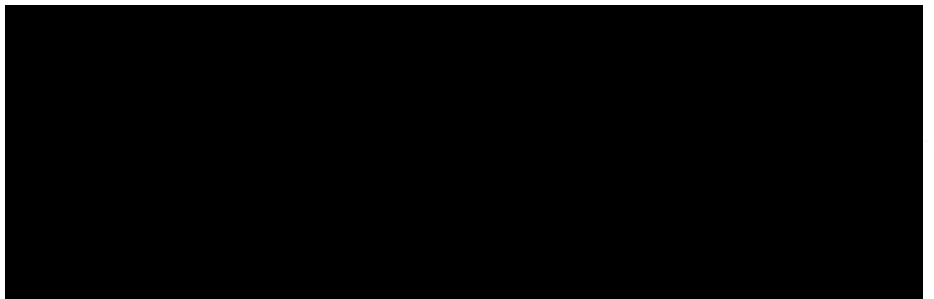




- **Gestión de los proyectos macro del SIMAPAG**, Planta de tratamiento Puentecillas, Acuaferico Guanajuato 2050, Presa La Tranquilidad, Reúso de agua tratada con fines de aprovechamiento humano.

Aspectos jurídicos.

- Maco legal de área de **fiscalización**.
- Vinculo institucional para actualizaciones de reglamentos municipales, estatales y federales.
- Profesionalización del área de contratación.
- En general buscar optimizar todos y cada uno de los procesos dentro del SIMAPAG alcanzar el objetivo de otorgar un servicio eficiente y principalmente de forma preventiva ante los retos que tiene el Organismo Operador.





Postulación para participar en la Convocatoria para la renovación parcial del Consejo Directivo del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Guanajuato

Candidato a Consejero: [REDACTED]

En el siguiente expediente **anexo los requisitos** solicitados en la convocatoria:

1. **Formato Anexo 1. Carta de intención de auto-propuesta.**
Con nombre completo y firma autógrafa.
2. **Curriculum Vitae.**
Con nombre completo y firma autógrafa y adjuntando título profesional de ingeniero civil, cédula profesional y certificado de especialidad en evaluación socioeconómica de proyectos de inversión.
3. **Ser de nacionalidad mexicana, con residencia acreditable** en el municipio de Guanajuato con un mínimo de dos años y ser mayor de veinticinco años.
Se anexa copia certificada del acta de nacimiento de fecha [REDACTED] constancia de residencia original expedida por el Secretario de Ayuntamiento.
4. **Formato Anexo 3. Carta bajo protesta de decir verdad.**
Donde expreso que no tengo adeudos con el SIMAPAG (ni siquiera tengo cuenta o contrato, ni he tenido nunca), no desempeño cargo partidista, no participé como candidato en el proceso 2023-2024, no he sido nunca sujeto de sentencia ejecutoria, y menos por violencia política en razón de género, ni soy ni he sido nunca deudor alimentario y no he desempeño cargo público desde el 09 de octubre de 2024.
5. Contar con **credencial para votar.**
Anexo copia legible de la credencial para votar, vigente al 2026.

**Atentamente,
Guanajuato, Gto., a 09 de abril de 2026.**

